

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
 Fecha de emisión: 10/01/2022 Fecha de revisión: 10/01/2022 Reemplaza la versión de: 09/01/2019 Versión: 2.2

SECCIÓN 1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto Mezcla
 Nombre genérico HVU2 M8 - M30
 Código de producto BU Anchor

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla Cápsula adhesiva de anclaje para fijaciones en hormigón.

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización Reservado a un uso profesional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

HILTI ESPAÑOLA, S.A.
 Camino Fuente de la Mora, 1-3a planta
 28050 Madrid - España
 T +34 902 10 04 75
es.clientes@hilti.com

Servicio que expide la ficha técnica

Hilti Entwicklungsgesellschaft mbH
 Hiltistraße 6
 86916 Kaufering - Deutschland
 T +49 8191 906876
anchor.hse@hilti.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia Schweizerisches Toxikologisches Informationszentrum – 24h Service
 +41 44 251 51 51 (international)
 +3491 3342200

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002 Barcelona	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla	Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080 Sevilla	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica (SIT) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF), La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica (24 horas):	Calle José Echegaray 4 28032 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2 Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]Mezclas/Sustancias: FDS UE > 2015: Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)
 Sensibilización cutánea, categoría 1 H317

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Toxicidad para la reproducción, categoría 1B H360D
 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2 H411
 Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente
 No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)
 Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

Frases adicionales
 UFI

Peligro
 peróxido de dibenzoilo, phtalate de dicyclohexyle, Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol, Dimetacrilato de 1,4-butanodiol
 H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H360D - Puede dañar al feto.
 H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 P280 - Llevar gafas de protección, prendas de protección, guantes de protección.
 P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
 P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
 P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
 P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
 P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
 Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
 726R-6A8S-N515-1J2U

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
 Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente	
Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol (27813-02-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Dimetacrilato de 1,4-butanodiol (2082-81-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
phtalate de dicyclohexyle (84-61-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
1,1'-(p-tolilimino)dipropan-2-ol (38668-48-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

La mezcla contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se han identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

Componente	
Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol(27813-02-1)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión
Dimetacrilato de 1,4-butanodiol(2082-81-7)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión
peróxido de dibenzoílo(94-36-0)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión
phtalate de dicyclohexyle(84-61-7)	La sustancia se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión
1,1'-(p-tolilimino)dipropán-2-ol(38668-48-3)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3 Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol	N° CAS 27813-02-1 N° CE 248-666-3 N° Índice 607-125-00-5 REACH-no 01-2119490226-37	4 – < 8	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317
Dimetacrilato de 1,4-butanodiol	N° CAS 2082-81-7 N° CE 218-218-1 REACH-no 01-2119967415-30	3 – 5	Skin Sens. 1B, H317
peróxido de dibenzoílo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS 94-36-0 N° CE 202-327-6 N° Índice 617-008-00-0 REACH-no 01-2119511472-50	0.5 – < 1.5	Org. Perox. B, H241 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
phtalate de dicyclohexyle en la lista de candidatas REACH (Flato de dicyclohexilo (DCHP)) se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina	N° CAS 84-61-7 N° CE 201-545-9	1 – 3	Skin Sens. 1, H317 Repr. 1B, H360D Aquatic Chronic 3, H412

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
1,1'-(p-tolilimino)dipropán-2-ol	N° CAS 38668-48-3 N° CE 254-075-1 REACH-no 01-2119980937-17	< 0.5	Acute Tox. 2 (Oral), H300 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4 Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavar con abundante agua/.... En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	Enjuagarse la boca. Consultar a un médico. No provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	Puede provocar una irritación grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) +34 91 562 04 20.

SECCIÓN 5 Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Agua pulverizada. Dióxido de carbono. Polvo seco. Espuma. Arena.
Medios de extinción no apropiados	No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	La descomposición térmica genera: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.
--	--

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6 Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	El material derramado puede presentar riesgo de resbalar.
-------------------	---

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	Evacuar el personal no necesario.
------------------------------	-----------------------------------

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia	Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local. Recoger mecánicamente el producto. Almacenar alejado de otros materiales.
Otros datos	Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7 Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.
Medidas de higiene	No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol. Fecha de caducidad: véase impresión en embalaje y cápsula. ¡No utilizar después de la fecha de caducidad!
Productos incompatibles	Bases fuertes. Ácidos fuertes.
Materiales incompatibles	Fuentes de ignición. Luz directa del sol.
Temperatura de almacenamiento	-20 – 25 °C
Calor y fuentes de ignición	Evitar el calor y la luz solar directa.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8 Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

HVU2 M8 - M30	
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m³
Comentarios	Sen (Sensibilizante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Peróxido de benzoilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m³
Comentarios	Sen (Sensibilizante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados

Garantizar una ventilación adecuada.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual

Gafas de seguridad. Guantes. Ropa de protección. Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular

Utilizar gafas de seguridad que protejan de las salpicaduras

Protección ocular:

Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad	Gotas	Claro	EN 166, EN 170

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos

Llevar guantes de protección. El tiempo de permeabilidad no es el tiempo de uso máximo. En general, debe reducirse. El contacto con mezclas de sustancias o sustancias diferentes puede acortar la duración efectiva de la función protectora.

Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0,12		EN ISO 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

No se dispone de más información

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental

Evitar su liberación al medio ambiente.

Control de la exposición del consumidor

Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia.

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Otros datos

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

No se dispone de más información

SECCIÓN 9 Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	Sólido
Color	Resina: líquido amarillento Peróxido: polvo blanco.
Apariencia	Pastoso. Cápsula de láminas.
Olor	característico.
Umbral olfativo	No disponible
Punto de fusión	No disponible
Punto de solidificación	No disponible
Punto de ebullición	No disponible
Inflamabilidad	No disponible
Límites de explosión	No aplicable
Límite inferior de explosividad (LIE)	No aplicable
Límite superior de explosividad (LSE)	No aplicable
Punto de inflamación	> 101 °C (DIN EN ISO 1523)
Temperatura de autoignición	No aplicable
Temperatura de descomposición	No disponible
TDAA	55 °C (Peroxide)
pH	No disponible
Solución pH	No disponible
Viscosidad, cinemática	20 mm²/s (ISO 2431)
Solubilidad	insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	No disponible
Presión de vapor	0,1 hPa
Presión de vapor a 50°C	No disponible
Densidad	2,95 g/cm³
Densidad relativa	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	No aplicable
Tamaño de las partículas	No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	No disponible
Forma de las partículas	No disponible
Relación de aspecto de las partículas	No disponible
Estado de agregación de las partículas	No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	No disponible
Área de superficie específica de las partículas	No disponible
Generación de polvo de las partículas	No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 10 Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11 Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) No clasificado

Toxicidad aguda (cutánea) No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) No clasificado

phtalate de dicyclohexyle (84-61-7)	
DL50 oral rata	41400 mg/kg (Rata)
DL50 cutáneo conejo	> 7940 mg/kg (Conejo)
ATE CLP (oral)	41400 mg/kg de peso corporal

Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol (27813-02-1)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (Rata; OCDE 401; Estudio de literatura; >=2000 mg/kg de peso corporal; Rata; Valor experimental)
DL50 cutáneo conejo	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (Conejo; Valor experimental)

Dimetacrilato de 1,4-butanodiol (2082-81-7)	
DL50 oral rata	10066 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 3000 mg/kg
ATE CLP (oral)	10066 mg/kg de peso corporal

1,1'-(p-tolilimino)dipropán-2-ol (38668-48-3)	
DL50 oral rata	25 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
ATE CLP (oral)	25 mg/kg de peso corporal

Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado
Carcinogenicidad	No clasificado

peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable

Toxicidad para la reproducción	Puede dañar al feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
Peligro por aspiración	No clasificado

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

HVU2 M8 - M30	
Viscosidad, cinemática	20 mm²/s (ISO 2431)

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana No se dispone de más información

SECCIÓN 12 Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático No clasificado
 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	
CL50 - Peces [2]	0,0602 mg/l (96h; Oncorhynchus mykiss; ECHA)
CE50 - Crustáceos [1]	0,11 mg/l (OCDE 202, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, GLP)
CEr50 algas	0,0711 mg/l (OCDE 201, 72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, GLP)
NOEC (agudo)	0,0316 mg/l (96h; Oncorhynchus mykiss; ECHA)
NOEC crónico peces	0,001 mg/l

ftalate de dicyclohexyle (84-61-7)	
CL50 - Peces [1]	> 10000 mg/l (96 h; Brachydanio rerio; Sistema estático)
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	1,04 mg/l
NOEC (agudo)	> 2 mg/l
NOEC crónico crustáceos	0,181 mg/l

Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol (27813-02-1)	
CL50 - Peces [1]	493 mg/l (48 h; Leuciscus idus; GLP)
CE50 - Crustáceos [1]	> 143 mg/l (48 h; Daphnia magna; GLP)
CEr50 algas	97,2 mg/l (OCDE 201, 72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, GLP)
Umbral tóxico - Algas [1]	> 97,2 mg/l (72 h; Pseudokirchneriella subcapitata; GLP)
Umbral tóxico - Algas [2]	> 97,2 mg/l (72 h; Pseudokirchneriella subcapitata; GLP)

Dimetacrilato de 1,4-butanodiol (2082-81-7)	
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	9,79 mg/l
NOEC (agudo)	7,51 mg/l
NOEC (crónico)	20 mg/l

1,1'-(p-tolilimino)dipropan-2-ol (38668-48-3)	
CL50 - Peces [1]	≈ 17 mg/l
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	245 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	28,8 mg/l
NOEC (agudo)	57,8 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua. No establecido. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

ftalate de dicyclohexyle (84-61-7)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua. Forma sedimentos en el agua.
DTO	2,376 g O ₂ /g sustancia

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol (27813-02-1)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Dimetacrilato de 1,4-butanodiol (2082-81-7)	
Biodegradación	84 %

12.3. Potencial de bioacumulación

peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,71 (QSAR; 3.2; Valor experimental; OCDE 117; 22 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).
ftalato de dicyclohexyle (84-61-7)	
FBC - Peces [1]	640 (Pisces)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3 – 6,2
Potencial de bioacumulación	Gran potencial de bioacumulación (Log Kow > 5).
Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol (27813-02-1)	
FBC - Peces [1]	≤ 100
FBC - Peces [2]	3,2 Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,97 (método OCDE 102)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (BCF < 500).
Dimetacrilato de 1,4-butanodiol (2082-81-7)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,1
1,1'-(p-tolilimino)dipropán-2-ol (38668-48-3)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	2,1

12.4. Movilidad en el suelo

peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	
Tensión superficial	No hay información disponible (ensayo no realizado)
Coeficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	3,8 (log Koc, OCDE 121, Valor experimental)
Ecología - suelo	Bajo potencial de movilidad en el suelo.
Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol (27813-02-1)	
Coeficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	1,9 (log Koc, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

HVU2 M8 - M30	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
Componente	
Ácido 2-propanoico, 2-metilo, monoéster con 1,2-propanodiol (27813-02-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Dimetacrilato de 1,4-butanodiol (2082-81-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
ftalato de dicyclohexyle (84-61-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Componente	
1,1'-(p-tolilimino)dipropán-2-ol (38668-48-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13 Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

Ecología - residuos

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Los productos pueden ser eliminados conjuntamente con los residuos domésticos tras el endurecido. Los cartuchos utilizados completa o parcialmente deberán eliminarse como residuos especiales de acuerdo con las normativas oficiales. Envases contaminados por el producto: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Evitar su liberación al medio ambiente.

08 04 09* - Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

20 01 27* - Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / RID

ADR	IMDG	IATA	RID
14.1. Número ONU o número ID			
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (peróxido de dibenzóilo)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (peróxido de dibenzóilo)	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (dibenzoyl peroxide)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (peróxido de dibenzóilo)
Descripción del documento del transporte			
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (peróxido de dibenzóilo), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (peróxido de dibenzóilo), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (dibenzoyl peroxide), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (peróxido de dibenzóilo), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
9	9	9	9

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

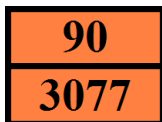
conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	RID
14.4. Grupo de embalaje			
III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
not restricted according ADR Special Provision SP375, IATA-DGR Special Provision A197 and IMDG-Code 2.10.2.7			

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M7
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP10
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Panel naranja	:



Código de restricciones en túneles (ADR)	: -
--	-----

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 966, 967, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP02, P002
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW23

Transporte aéreo

Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 956
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A179, A197, A215

Transporte ferroviario

Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5kg
Instrucciones de embalaje (RID)	: P002, IBC08, LP02, R001

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 15 Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Contiene una sustancia de la lista de sustancias candidatas de REACH en una concentración $\geq 0,1\%$ o con un límite específico más bajo: Flato de dicitohexilo (DCHP) (EC 201-545-9, CAS 84-61-7)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16 Otra información

Indicación de modificaciones:

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión	Modificado	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
14	Información relativa al transporte	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad

HVU2 M8 - M30

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Otros datos

Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 2
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H241	Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento.
H300	Mortal en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H360D	Puede dañar al feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Org. Perox. B	Peróxidos orgánicos de tipo B
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]		
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Repr. 1B	H360D	Criterio experto
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

SDS_EU_Hilti

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.